

## INFORME DE GESTIÓN

Presentado por: María Elisa Pinto García - Directora ejecutiva de la Fundación Prolongar

### Tabla de contenido

<b>1. Introducción</b>	<b>2</b>
<b>2. Antecedentes</b>	<b>2</b>
<b>2.1. Estructura organizacional</b>	<b>3</b>
<b>2.2. Experiencia</b>	<b>3</b>
2.2.1. Social	4
2.2.2. Empresarial	6
2.2.3. Educación	6
<b>3. Informe de gestión del año 2021</b>	<b>7</b>
<b>3.1. Proyectos desarrollados en el marco de convocatorias durante 2021</b>	<b>7</b>
3.1.1. Arte para Reconstruir	7
3.1.2. Proyecto "La voz de dos murales: Fortaleciendo el liderazgo y los encuentros entre mujeres de la comunidad y ex-integrantes FARC-EP en San Vicente del Caguán"	9
<b>3.2. Proyectos desarrollados en convenio con la Fundación Konrad Adenauer</b>	<b>10</b>
3.2.1. Caja de Herramientas "Garabatos"	10
3.2.2. Podcast "Encuentros Improbables"	11
<b>3.3. Otros proyectos, servicios e iniciativas</b>	<b>13</b>
3.3.1. Proyecto "Encuentros Posibles" en alianza con la Fundación Plan	13
3.3.2. Talleres de consciencia plena para la movilidad en Bogotá	15
3.3.3. Primera Subasta Virtual	15
3.3.4. Sesiones de acompañamiento individual para estudiante del Colegio Gran Bretaña	16
3.3.5. Talleres de cuidado para "Malas Compañías"	16
3.3.6. Galería de voces	16
3.3.7. Contrato de prestación de Servicios Magin Comunicaciones - OIM	17
3.3.8. Formulación de propuesta ante de ARN con resultado negativo a último momento	18
3.3.9. Formulación de estrategia 2021 - 2030 de la Fundación Prolongar	20
<b>4. Aspectos administrativos, financieros y legales</b>	<b>20</b>
<b>4.1. Aspectos administrativos y gerenciales</b>	<b>20</b>
<b>4.2. Ingresos de la Fundación Prolongar</b>	<b>22</b>
4.2.1. Gestión de recursos GENERAL de 2014 a febrero de 2022:	22
4.2.2. Ingresos por convenios y contratos - año 2021	23
4.2.3. Ingresos por donaciones - Año 2021	23
4.2.4. Recursos gestionados ante la Fundación Konrad Adenauer	24
4.2.5. Reinversión de excedentes	24
<b>4.3. Aspectos legales</b>	<b>24</b>

## 1. Introducción

Este es mi último informe de gestión como directora ejecutiva de la Fundación Prolongar, organización fundada por mis padres y de la que fui directora por más de 8 años, desde septiembre 30 de 2013. El próximo 11 de marzo de 2022 presentaré mi renuncia oficial e irrevocable ante el Consejo Directivo de la fundación.

Quisiera tomar este cierre de ciclo como una enorme oportunidad para celebrar todos los logros alcanzados en este periodo, en donde **posicionamos a Prolongar como una las organizaciones líderes de Colombia** en sanación de trauma, reconciliación, diálogo y transformación de la violencia cultural. Desde 2015, la Fundación Prolongar ha transformado directamente la vida de por lo menos **2.490 personas** en **18 departamentos** de Colombia. Más de **11.000 personas** han sido impactadas de manera indirecta a través de eventos, videos, el podcast #EncuentrosImprobables y otras iniciativas de divulgación. En este periodo logré recaudar 2.654.680.492 millones de pesos que ingresaron directamente a la contabilidad de la Fundación a través de convenios y contratos, y \$480.214.998 a través de convenios con la Fundación Konrad Adenauer, para un total de **\$3.134.895.490** millones de pesos.

El presente informe se divide en los siguientes apartados: en primer lugar, se presentan los antecedentes de la entidad, su estructura organizacional y los principales proyectos y logros que hacen parte de nuestra experiencia. En un segundo apartado, se desarrolla el informe detallado de la gestión del año 2021, incluyendo los proyectos que implementamos en el marco de convocatorias, así como otras iniciativas y servicios que se adelantaron. Finalmente se presentan los aspectos administrativos, financieros y legales de la organización, incluyendo la gestión administrativa de 2014 a 2021, los ingresos del año 2021 de manera detallada, la situación jurídica de la entidad y el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual.

## 2. Antecedentes

La Fundación PROLONGAR® es una entidad con 33 años de experiencia, creada con el fin de promover la protección y desarrollo integral de las comunidades. La experiencia alcanzada durante varias décadas, le permitió a la entidad consolidar una serie de fortalezas institucionales en investigación, planeación, asesoría en políticas públicas e implementación de proyectos que la llevaron a redefinirse en el 2013 para afrontar retos que la sociedad colombiana demandaba y sigue demandando con urgencia, relacionados con la transformación social y cultural. Entre arte y construcción de paz, se amplió el campo de acción de la organización para trabajar en la creatividad estratégica para el cambio social.

## **2.1. Estructura organizacional**

La Fundación es una persona jurídica de derecho privado creada el 29 de febrero de 1988, sin ánimo de lucro, sujeta a las normas legales vigentes. La Fundación tiene por objeto el estímulo, el fortalecimiento, el apoyo y la promoción del desarrollo humano. Los objetivos y servicios se enfocan en la educación para el desarrollo humano; la construcción de paz a través de herramientas artísticas y de comunicación; y la protección, asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones de especial protección constitucional, minorías, y poblaciones en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación.

Sus actividades son de interés general y de acceso a la comunidad, y buscan beneficiar principalmente a los siguientes sujetos: niños, niñas, adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad, personas mayores, grupos y comunidades étnicas, víctimas del conflicto, población desmovilizada, mujeres, población con orientación sexual e identidad de género diversa, población reclusa, población en situación de pobreza y pobreza extrema, población rural o campesina, entre otros.

La Fundación tiene los siguientes órganos de Dirección y Administración: Consejo Directivo, Directora Ejecutiva y Organismos de Administración. El órgano supremo de dirección es el Consejo Directivo, compuesto por siete miembros, tres permanentes y cuatro temporales. La labor de las personas que conforman el consejo directivo es totalmente voluntaria y no existe ninguna transacción u operación celebrada con ellas. El/la Director/a Ejecutivo/a es designado/a por el Consejo Directivo para períodos de un (1) año y lleva la representación legal de la Fundación. Tiene un suplente designado en la misma forma, quien reemplaza al Director o Directora en sus faltas absolutas o temporales, o en otras circunstancias que designe el Consejo Directivo.

Adicionalmente, la Fundación cuenta con un/a Secretario/a Ejecutivo/a designado/a por el Consejo Directivo para períodos de un (1) año, quien actúa como Secretariado del Consejo Directivo y de los demás Comités que establezca el Consejo Directivo. Finalmente, también cuenta con un/a revisor/a fiscal, designado/a por el Consejo Directivo para períodos de un (1) año, quien deberá ser una firma reconocida legalmente para el suministro de este tipo de servicio, con profesionales certificados al efecto; o una persona natural, contadora pública, con las calidades profesionales del caso.

## **2.2. Experiencia**

La Fundación Prolongar lleva más de siete años desarrollando proyectos enfocados en la construcción de paz, la reconciliación, y el cambio social y cultural a través de enfoques creativos. Desde el campo social, empresarial y educativo, ha desarrollado alianzas con los sectores público, privado y de cooperación internacional, llevando sus metodologías a más de 18 departamentos e impactando desde el año 2015 a más de 2.000 personas directamente y más de 10.000 personas indirectamente.

A continuación, se resaltan algunos de los proyectos principales en cada una de las áreas en orden cronológico, del más reciente al más antiguo de 2015 a 2020.

### 2.2.1. Social

#### 2.2.1.1. Arte para reconstruir

- Proyecto ganador del Fondo Global de Reconciliación de USAID y que permitió la construcción del modelo de reconciliación de la Fundación Prolongar. A través de este programa basado en evidencia, de septiembre de 2018 a mayo de 2021, conectamos a 105 personas pertenecientes a tres poblaciones consideradas adversarias bajo lógicas de guerra:
  - Sobrevivientes civiles de violencia sexual, minas antipersonal, balas perdidas, entre otros hechos victimizantes.
  - Veteranos retirados del ejército y la policía.
  - Personas en proceso de reintegración que hicieron parte de grupos guerrilleros y paramilitares.
- También hemos llegado a más de 1000 personas en Medellín y Colombia a través del museo móvil y el videoarte "Encuentros improbables".
- En 2020 escalamos exitosamente el modelo a 5 instituciones públicas y privadas en Colombia, llegando a 47 personas en 11 departamentos del país (Agencia para la Reincorporación y Normalización, Alcaldía de Medellín, COMFAMA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Unidad para la Atención Integral a las Víctimas del Conflicto Armado).
- Algunos resultados del proyecto:
  - 9 de cada 10 personas utilizan las herramientas aprendidas cuando tienen una emoción difícil o una memoria dolorosa.
  - Después del proyecto, el 100% de los participantes cree que la reconciliación con excombatientes es posible.
  - El 46 % de los visitantes disminuyó su estigmatización después de visitar la exposición "Encuentros improbables".
- En 2020 escribimos y lanzamos el libro del proyecto: "[Arte para reconstruir: una exploración sobre las múltiples reconciliaciones posibles](#)".

#### 2.2.1.2. La Guerra escondida

- Durante muchos años, de 1990 a 2016, Colombia ocupó los primeros lugares en el mundo con el mayor número de víctimas de minas antipersonal. Sin embargo, en el

país no se había realizado ninguna iniciativa de memoria colectiva sobre este fenómeno.

- De 2015 a abril de 2017 elaboramos el Primer Informe Nacional de Memoria Histórica sobre el uso de Minas Antipersonal en el Conflicto Armado, llamado “La guerra escondida”.
- Nuestro proyecto de investigación innovó en los métodos participativos de reconstrucción de la memoria. Utilizó enfoques alternativos basados en el arte, el mindfulness y el trabajo corporal para reconstruir con las víctimas, las memorias relacionadas con las minas antipersonal.
- El informe consta de un libro con prólogo de Jody Williams, premio nobel en 1997, y una guía metodológica con las herramientas basadas en arte utilizadas en los talleres con sobrevivientes.
- 322 sobrevivientes de Antioquia, Arauca, Cauca, Meta, Bolívar, Nariño, Norte de Santander y Putumayo participaron en el proyecto y 737 personas asistieron a diferentes eventos de lanzamiento del informe, incluyendo el principal en la Feria Internacional del Libro de Bogotá de 2017.

#### 2.2.1.3. Fragmentos y Huellas

- Proyecto ganador de la convocatoria “Becas de investigación y producción de proyectos museográficos sobre memoria histórica y conflicto armado” del Ministerio de Cultura y el Centro nacional de Memoria Histórica en 2016.
- El museo itinerante “Fragmentos y huellas” se constituyó como la primera iniciativa museográfica de minas antipersonal en el país.
- 20 sobrevivientes de Vista Hermosa participaron en el proyecto (Vista Hermosa es el municipio con mayor número de víctimas civiles de minas antipersonal en Colombia).
- Más de 100 visitantes asistieron al lanzamiento de la exhibición que estuvo desplegada durante un mes en Bogotá en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

#### 2.2.1.4. Pedagogía para la Convivencia

- En el 2016, en alianza con la Oficina del Alto Comisionado para la Paz se realizó el proyecto “Pedagogía para la convivencia y la construcción de paz en el municipio de Saravena” con el fin de promover el empoderamiento de la sociedad civil para la implementación de los acuerdos de paz.
- Fortalecimos los conocimientos y habilidades de las personas en construcción de paz. También promovimos el empoderamiento de la sociedad civil para la

implementación del acuerdo de paz en las veredas de Campo Oscuro, Buenos Aires y Caño Negro, en el municipio de Saravena.

- Llegamos a 60 miembros del municipio y 15 líderes comunitarios a través de herramientas basadas en arte.

#### 2.2.1.5. Errantes en la ciudad

Por primera vez en la Terminal de Transporte de Bogotá, el 17 de octubre de 2015 tuvo lugar la intervención artística “Errantes de la Ciudad: Cuerpo y Creación con Mujeres”. Este proyecto, dirigido por la artista Natalia Espinel, buscó abrir un lugar de encuentro a través del arte para dar lugar a la sensibilidad creadora y a la movilización del pensamiento crítico-sensible. El trabajo de Prolongar estuvo enfocado en la conciencia corporal a través de la danza, en la búsqueda de movimientos que expresan fuerzas de resistencia y esperanza por la vida. El proyecto contó con la participación de algunas mujeres que han vivido y sufrido las consecuencias del desplazamiento forzado en nuestro país.

#### 2.2.1.6. Ganadores concurso Ventures

En noviembre de 2013, después de nueve meses de trabajo, de pasar por cuatro filtros de evaluación, dos fases de entrenamiento y círculos de asesoría, María Elisa Pinto, directora de la Fundación Prolongar® fue una de los 20 emprendedoras ganadoras de la versión 2013 del Concurso Ventures en la Categoría “Innovación en Educación y Cultura”. La Fundación Prolongar recibió un capital semilla de 15 millones de pesos para comenzar su nuevo objeto social centrado en herramientas artísticas para la construcción de paz.

#### 2.2.2. Empresarial

La línea AMALGAMA para equipos de trabajo combina dinámicas participativas con espacios reflexivos, en el marco de contextos laborales y con grupos de personas con saberes y profesiones diversas. Durante el 2019 la fundación realizó 10 talleres con diferentes organizaciones que buscaron fortalecer habilidades socioemocionales, de comunicación asertiva y liderazgo constructivo en sus equipos. Trabajaron con el personal y los contratistas del Museo Casa de la Memoria de Medellín y con distintos grupos de trabajo de la línea Arte para la transformación social del Instituto Distrital de las Artes de la ciudad de Bogotá. A su vez, en alianza con Azaí Consultores se acercaron a algunos líderes y lideresas de las Organizaciones Sociales del Caribe y se realizó un taller con los coordinadores y las coordinadoras de los distintos equipos de trabajo del Parque Jaime Duque en Tocancipá. En total facilitaron actividades para 165 personas.

#### 2.2.3. Educación

En 2019, en alianza con Tell Business Storytelling, la Fundación Prolongar implementó el proyecto “Diversidad y Creatividad” para el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, en el marco del contrato suscrito entre la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos) y

Tell. Este proyecto tuvo como objetivo escuchar las voces, ideas y reflexiones que niños, niñas y adolescentes tienen en relación con la identidad sexual y las violencias de género. Se visitaron Tuluá, Quibdó, Santa Marta y Popayán, contextos variados que reafirmaron la importancia de desarrollar metodologías lo suficientemente flexibles para adaptarlas a las necesidades y contexto cultural de cada territorio.

### **3. Informe de gestión del año 2021**

2021 fue un año colmado de retos y oportunidades para la Fundación Prolongar; logramos consolidar alianzas importantes y continuamos contribuyendo desde distintas líneas de trabajo a la transformación social. Estos fueron nuestros principales logros:

- A. Logramos sostener nuestras actividades y mantener al equipo de trabajo de la organización, a pesar de la pandemia que registró picos importantes en 2021 y el paro nacional que tuvo lugar de abril a junio.
- B. Logramos consolidar nuestra apuesta por llevar las metodologías basadas en arte y comunicación a la no presencialidad: construimos la caja de herramientas virtual #Garabatos y lanzamos nuestro pódcast #EncuentrosImprobables.
- C. *La voz de dos murales* fue uno de los 20 proyectos seleccionados por la convocatoria en reincorporación del Fondo Multidonante para el Sostenimiento de la Paz en Colombia. A pesar de todas las dificultades en la implementación, en particular la suspensión de actividades por el paro nacional, logramos impactar a 160 personas (121 mujeres y 39 hombres) y elaborar dos hermosos murales que se convirtieron en íconos en la región.
- D. Incursionamos en violencias que enfrenta la sociedad colombiana diferentes al conflicto armado con nuestro proyecto “Encuentros Posibles”, los servicios que prestamos a la Secretaría de Movilidad y el colegio Gran Bretaña, entre otros.

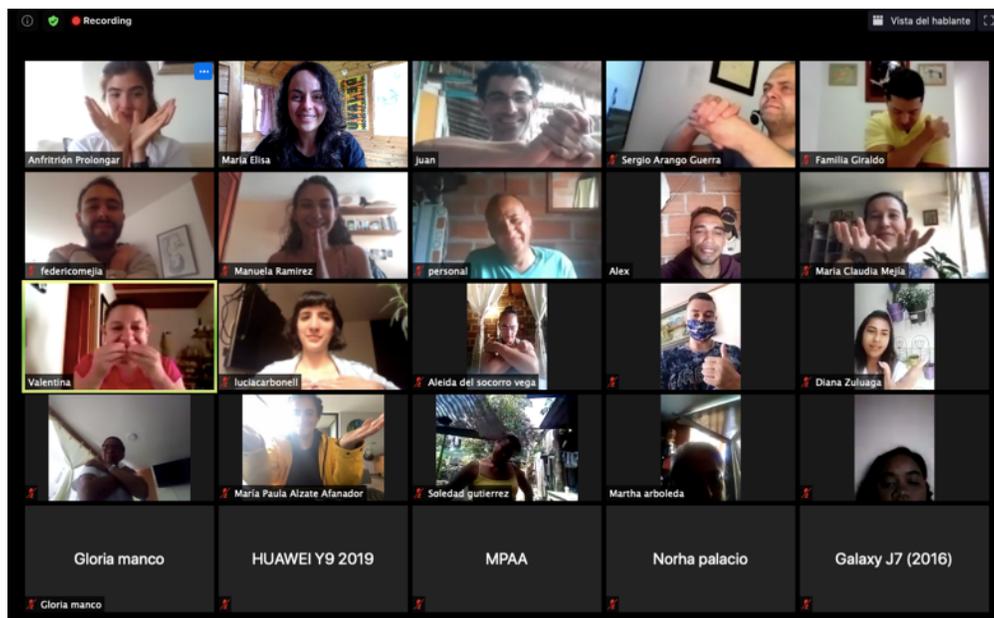
#### **3.1. Proyectos desarrollados en el marco de convocatorias durante 2021**

##### **3.1.1. Arte para Reconstruir**

De enero a abril de 2021 cerramos este proyecto que comenzó en septiembre de 2018. Como se mencionó anteriormente, a través de este proyecto, la Fundación Prolongar no solo ha conectado a tres poblaciones consideradas adversarias en las lógicas de la guerra — civiles, veteranos de la Fuerza Pública y personas en proceso de reintegración — sino también ha logrado movilizar a la ciudadanía con la exposición museográfica “Encuentros Improbables” que fue donada a COMFAMA.

En su primera fase, el proyecto se llevó a cabo en Medellín entre septiembre de 2018 y septiembre de 2019, contando con la participación de 54 personas de los grupos en conflicto y más de 600 visitantes de la exposición museográfica. La segunda fase del modelo se extendió hasta abril de 2021 por causa de la pandemia (originalmente el proyecto estaba planeado para finalizar en enero de 2021). En esta segunda fase se escaló el proyecto, llegando a otro grupo de 47 participantes provenientes del Área Metropolitana del Valle de Aburrá y transfiriendo la metodología a 46 funcionarios de cinco entidades públicas y privadas del país.

A través de un encuentro virtual conmovedor, las personas de los tres grupos de participantes del proyecto (veteranos de la Fuerza Pública, mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado y personas en proceso de reintegración) se encontraron por segunda vez en enero de 2021. Antes, habían tenido un primer encuentro presencial en diciembre de 2020.



A partir de este momento, las personas pertenecientes a los tres grupos comenzaron un trabajo árduo de producción y performance bajo la dirección de la bailarina María Claudia Mejía para realizar un proyecto colectivo. Aunque la apuesta inicial del proyecto era hacer una intervención colectiva en el espacio público de Medellín con los tres grupos, las cuarentenas nos llevaron a replantear la apuesta.

Como testimonio de su transformación durante el proyecto y a pesar del aislamiento causado por la pandemia en los primeros meses del año, las personas participantes lograron este videoarte en conjunto, a través de mensajes de voz, video-llamadas, teléfonos celulares, computadores y encuentros cercanos desde el encierro y la lejanía: <https://www.youtube.com/watch?v=58DywkEFyWM>. En menos de un mes, el video logró más de 300 vistas.

El lanzamiento del video tuvo lugar el 14 de abril a través de un evento virtual cerrado, en el que la audiencia tuvo conversaciones improbables con las personas participantes, quienes ahora se identifican como agentes de reconciliación. En este evento participaron 42 personas.

### 3.1.2. Proyecto "La voz de dos murales: Fortaleciendo el liderazgo y los encuentros entre mujeres de la comunidad y ex-integrantes FARC-EP en San Vicente del Caguán"

En 2020 fuimos uno de los 20 proyectos seleccionados por la convocatoria de reincorporación del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz en Colombia. Fue un proceso competitivo muy exigente en donde se presentaron más de 90 iniciativas de todo el país. El proyecto fue implementado durante 10 meses (de diciembre de 2020 a septiembre de 2021) en San Vicente del Caguán, en alianza con dos organizaciones locales, MMAVECOOP y RED COMPAZ. 160 personas (121 mujeres y 39 hombres) participaron en el proyecto.

Pese a todos los retos que se presentaron, que incluyeron la pandemia y la suspensión total de actividades por el paro nacional, nuestro proyecto logró resultados muy significativos en su implementación. De 64 indicadores de resultados que formulamos en términos de actividades, cambio de comportamiento y percepción, logramos un 96% de éxito en su cumplimiento.

Tatiana Olaya de Red Compaz resume así su experiencia:

*Mi experiencia en los talleres que la Fundación Prolongar ha venido a ofrecernos pues realmente ha sido muy significativa. Creo que me ha ampliado la visión de lo que ha sido el sentir, el aceptar, el soltar, sanar, y también el construir desde el dolor y desde esa parte que no nos permite avanzar (...).*

*Trabajar los movimientos en el cuerpo, la respiración, el dibujo, la pintura, el kintsugi como arte para construir, me hace sentir que se pueden generar cambios muy importantes en regiones como San Vicente del Caguán, un territorio que ha sido ultrajado y manoseado por un conflicto que le ha dejado profundas heridas y que ahora, paso a paso vamos encaminados a un cambio de sentir, de conciencia y perspectiva.*

A través de metodologías innovadoras basadas en arte y comunicación, este proyecto generó transferencia y fortalecimiento de capacidades, así como resultados sostenibles en el proceso de reincorporación y otras iniciativas territoriales como el Campamento Feminista de Red Compaz.

Como cierre simbólico del proceso, las personas participantes realizaron bajo la guianza y creación del colectivo Inty Grillos y la Fundación Prolongar, dos murales artísticos. Estos

murales buscan conectar, en una sola voz, la zona de reserva campesina de San Vicente del Caguán y su casco urbano. Teniendo como centro la fuerza de la naturaleza y el rol de la mujer y su corazón, el mural invita a visitar cada uno de estos espacios y entender que los estigmas que construimos se pueden cuestionar y desdibujar al concebirnos como un solo territorio.



Mural Casco Urbano

Mural Zona de Reserva Campesina

### 3.2. Proyectos desarrollados en convenio con la Fundación Konrad Adenauer

#### 3.2.1. Caja de Herramientas "Garabatos"

Continuando con nuestra apuesta por llevar a la virtualidad algunas de las metodologías basadas en arte de la Fundación Prolongar, este año lanzamos, gracias a nuestra alianza con la Fundación Konrad Adenauer, la caja de herramientas #Garabatos. Es similar a un curso virtual, totalmente gratuito, en donde a través de módulos independientes se va avanzando en los tres contenidos principales:

- Prejuicios: ¿se ha preguntado cómo afectan los prejuicios su vida y la de los demás?
- Regulación de emociones: ¿ha notado cómo las emociones moldean o influyen su comportamiento?
- Corporalidad: ¿Y si le diera la oportunidad a su cuerpo de acompañar el proceso?

Videos, textos, meditaciones guiadas e invitaciones hacen parte de esta iniciativa que puede consultarse en cualquier momento. La persona solo debe registrar un usuario y contraseña aquí: <http://fundacionprolongar.org/garabatos/home/homes>



La caja de herramientas #Garabatos ha sido visitada por 104 personas de Colombia, Estados Unidos, Argentina, Austria, Brasil, España, Suiza, entre otros países.

### 3.2.2. Podcast “Encuentros Improbables”

Encuentros improbables es un podcast en el que a través de experimentos sociales, damos a conocer herramientas para tener conversaciones difíciles e incómodas. En alianza con la Fundación Konrad Adenauer, la Plataforma Diálogos Improbables y La No Ficción Agencia grabamos 5 episodios en los cuales conversaron diez personas, dos por cada episodio, que tenían posiciones opuestas.



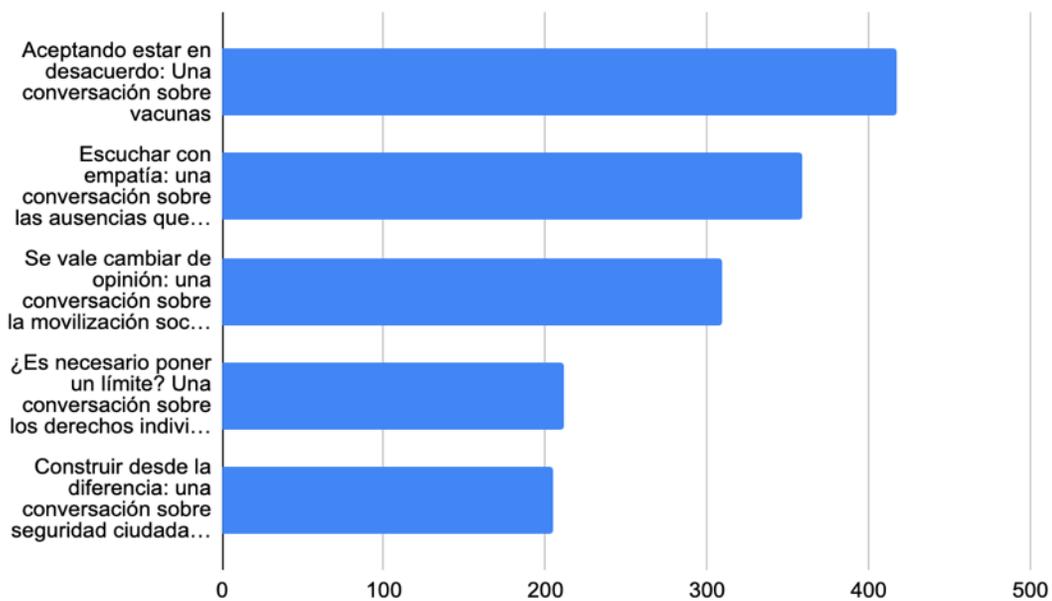
#### EPISODIOS:

1. Aceptando estar en desacuerdo: Una conversación sobre vacunas
2. Se vale cambiar de opinión: una conversación sobre la movilización social en colombia
3. Escuchar con empatía: una conversación sobre las ausencias que deja la pandemia

4. Construir desde la diferencia: una conversación sobre seguridad ciudadana y justicia social
5. ¿Es necesario poner un límite? Una conversación sobre los derechos individuales y colectivos en el contexto de la movilización social.

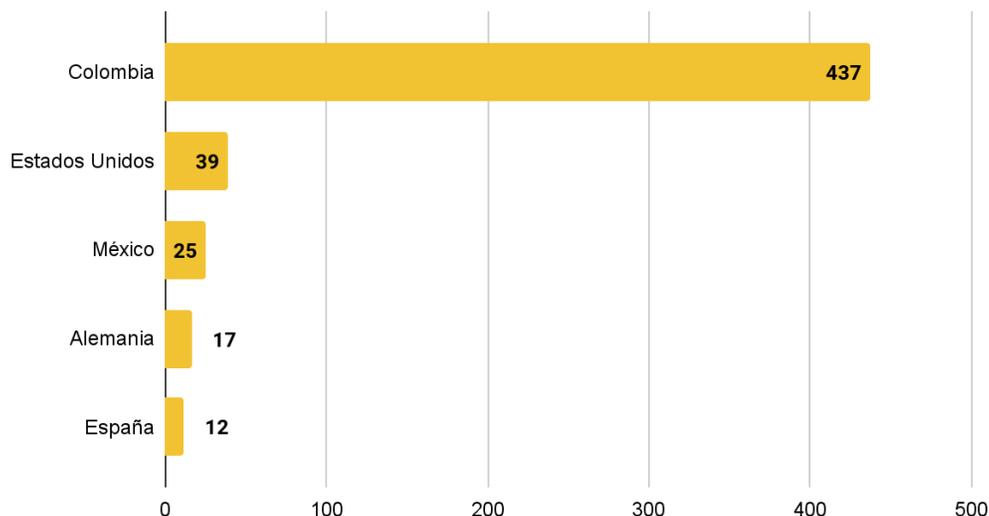
Los episodios del podcast están en el speaker de la Fundación Konrad Adenauer Colombia y quedaron alojados en [Spotify](#), Deezer, Apple Podcast y Spreaker.

Al 24 de febrero de 2022, el pódcast ha alcanzado un total de **1.118 oyente** y **1.501 descargas** distribuidas de la siguiente manera por episodio:



Los países en donde nos escucharon fueron Colombia, Estados Unidos, México, Alemania y España. También se registraron reproducciones en México, Canadá, Argentina, Panamá, Uruguay, Brasil y Perú.

### Top 5 países con más reproducciones



### 3.3. Otros proyectos, servicios e iniciativas

#### 3.3.1. Proyecto “Encuentros Posibles” en alianza con la Fundación Plan

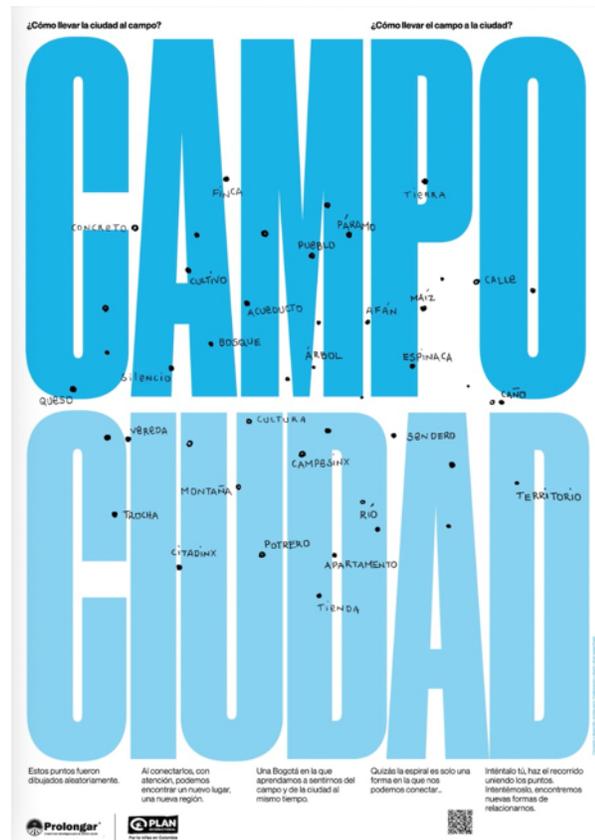
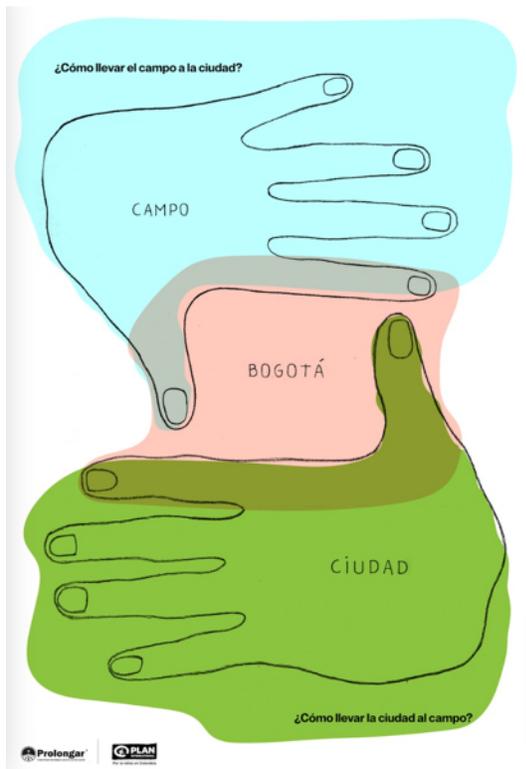
“Encuentros posibles” es un proyecto que se financió con los excedentes generados de ejercicios anteriores de la Fundación, para invertirlos en su objeto social. La iniciativa busca contribuir a la transformación de imaginarios culturales relacionados con el clasismo y segregación geográfica que naturalizan prácticas de exclusión y afectan el goce efectivo de derechos de las personas en Bogotá. A través de una metodología artística e innovadora, 14 personas de diferentes estratos sociales y de zonas rurales y urbanas, que cotidianamente no tendrían la posibilidad de encontrarse y conversar, reflexionaron sobre estereotipos, imaginarios y prejuicios existentes, permitiendo así ponerse en los zapatos de la otra persona.

Para ampliar el alcance de la iniciativa a diferentes públicos que las dos fundaciones buscan sensibilizar, el proyecto contó con la documentalista Juliana Tafur y el artista Nicolás París quienes participaron en el diseño metodológico y se encargaron de recoger los resultados de los encuentros a través de una pieza audiovisual y una pieza gráfica, respectivamente.

Juliana Tafur es una galardonada documentalista y creadora del movimiento y la serie de talleres Listen Courageously para el desarrollo de programas con impacto social, incluido [ListEn](#), un documental que se lanzó en 2019. A Juliana le apasiona usar el cine para generar cambios en algunos de los problemas más apremiantes de nuestro tiempo. El

documental realizado por Juliana Tafur recoge los resultados de los diálogos en torno al clasismo y será editado, remasterizado y lanzado en 2022.

Nicolás Paris Vélez es un artista nacido en Bogotá, cuyo trabajo está estrechamente vinculado al aprendizaje colectivo. Su método de trabajo, basado principalmente en el diálogo, la arquitectura incompleta y el acto de dibujar y cultivar, busca construir ambientes para el intercambio, la producción de reflexiones y encontrar nuevas formas de estar juntos. Nicolás creó dos *posters* y dos videos que serán divulgados ampliamente a través del espacio público y las redes sociales de las dos fundaciones. A continuación se presentan las piezas que realizó el artista para recoger los resultados de los talleres en torno a los prejuicios de ubicación geográfica:



### 3.3.2. Talleres de consciencia plena para la movilidad en Bogotá

Conductores/as del SITP y ciclistas, son quienes registran la mayor accidentalidad en Bogotá. Por esta razón, la Secretaría Distrital de Movilidad de la Alcaldía de Bogotá contrató los servicios de la Fundación Prolongar para capacitar a 20 personas de su equipo de pedagogía en seguridad vial y cultura ciudadana, con el fin de que replicarán lo aprendido en su trabajo directo con estas dos poblaciones. El proyecto contempló 10 sesiones en consciencia plena para el desarrollo personal y las relaciones. A continuación se presenta un testimonio sobresaliente de una de las participantes:

*Siento que este mes hizo parte de un momento en mi vida que me hizo conocerme, me hizo sorprenderme de mi misma. Ha sido tal vez el momento en estos 37 años de mi vida en que he podido ser más inteligente emocionalmente. Y dio la casualidad de que este espacio se abrió en un momento muy importante de mi vida y por eso aportó profunda y enormemente. Me voy con una maleta llenísima de muchas cosas, no sólo de herramientas, sino de experiencias, de conocimientos. Lo agradezco, lo agradezco un montón.*



### 3.3.3. Primera Subasta Virtual

Por primera vez, la Fundación Prolongar subastó una pieza reparada por las manos de Juan Carlos Murcia, una persona en proceso de reintegración, a través de la técnica japonesa del Kintsugi. La subasta cerró con la oferta realizada por Mauricio Silvia, por un valor de \$360.000, valor que fue donado a la Fundación Prolongar para su objeto social. Cabe anotar que el 50% del dinero fue destinado para Juan Carlos y su proyecto de vida que gira

alrededor de la prevención de reclutamiento infantil, como se prometió en la publicidad de la iniciativa:



#### 3.3.4. Sesiones de acompañamiento individual para estudiante del Colegio Gran Bretaña

Como parte de la estrategia Amalgama en Educación, en diciembre de 2021 se realizaron sesiones de acompañamiento especializado individual para un estudiante del Colegio Gran Bretaña que ha sido víctima de acoso escolar. Las sesiones de acompañamiento individual se plantearon como espacios de contención emocional para el joven que el colegio ha identificado como prioritario y buscaron generar un primer acercamiento para comprender las vivencias, el estado emocional y psicológico del estudiante. Estas sesiones fueron un primer paso que dio lugar al desarrollo de los talleres colectivos que se están desarrollando en febrero de 2022.

#### 3.3.5. Talleres de cuidado para “Malas Compañías”

Como parte de la estrategia Amalgama para Equipos de Trabajo, “Malas Compañías”, grupo de danza dirigido por María Claudia Mejía nos solicitó entrenar a las integrantes de su equipo en el tema de cuidado y autocuidado, acción sin daño y trauma. Lo anterior para que las facilitadoras posteriormente pudieran desarrollar el proyecto “Mujeres Infinitas” en Medellín, que beneficiaba a “mujeres que han participado directa o indirectamente en el conflicto armado de Colombia”. En total se capacitaron 5 integrantes.

#### 3.3.6. Galería de voces

Por iniciativa propia del equipo, se realizó esta actividad a modo de voluntariado. La galería es un espacio en donde es posible visitar las vidas de colombianos y colombianas; un lugar donde las preguntas no solo son bienvenidas, sino apreciadas y respondidas.

Esperamos poder seguir replicando esta iniciativa que resultó muy exitosa en su primer pilotaje.

Nuestros objetivos con La Galería de Voces fueron:

- Creación de un espacio de diálogo y entendimiento a través de una metáfora poderosa: la vida de una persona como una obra de arte. Al reunir a personas de diferentes entornos de vida, se hace consciencia y se aprende de quienes participan.
- Intercambio único que contribuye a un mayor entendimiento mutuo.
- Visibilización de nuevas voces en Colombia.
- Transmisión conocimientos y experiencias de personas expuestas a estereotipos y prejuicios.
- Actividad para dar forma a actitudes de apertura y aceptación hacia la diferencia.



### 3.3.7. Contrato de prestación de Servicios Magin Comunicaciones - OIM

Se realizó la construcción del diseño metodológico de la Estrategia Integral de Intervención Psicosocial Comunitaria y la Estrategia de Acceso a Servicios de Salud Mental y Atención Psicosocial del Programa Weaving Lives Hope – WLH – para la Organización Internacional para las Migraciones, en el cual se tenían las siguientes obligaciones:

- A. Acordar un plan de trabajo con la Gerencia de Salud Mental y Atención Psicosocial de WLH.
- B. Participación en las jornadas de trabajo con el equipo Nacional y territorial de WLH, con el propósito de avanzar en la estructuración del diseño metodológico y operativo de la estrategia.
- C. Realizar aportes desde su experiencia y desarrollos metodológicos a la construcción de la Estrategia de intervención psicosocial comunitaria WLH.

- D. Aportar en el diseño del proceso de formación inicial y en la realización de los guías metodológicas para la formación inicial del equipo implementador de la Estrategia de intervención psicosocial comunitaria WLH.
- E. Recolectar y preparar insumos para la realización de productos conforme a los procedimientos de la OIM.

**Es importante anotar que el proyecto WLH constituía la principal apuesta de la Fundación Prolongar para el periodo 2022 - 2024**, pues Prolongar fue socia de OIM en la formulación del proyecto durante 2020 y en el diseño metodológico de la estrategia integral de intervención psicosocial en 2021, como se describió anteriormente.

Lamentablemente, en enero de 2022 se discutieron con OIM las condiciones de contratación e implementación y se concluyó, desde el equipo de Prolongar y el consejo directivo, que no era viable implementar el proyecto.

Por un lado, las acciones planeadas podían ser una acción con daño para las poblaciones objetivo y el equipo implementador, pues el proyecto planea desarrollar 200 talleres de sanación de trauma durante 4 meses en 5 municipios con altísimos índices de violencia que fueron asignados a último momento en diciembre (Buenaventura, Pradera, Toribío, Buenos Aires y Caloto). La importante experiencia de Prolongar en este tipo de talleres y contextos, nos indicaba que era irresponsable implementar estas acciones, considerando el número de personas, cargos y acciones que contemplaba OIM. Por otro lado, las condiciones presupuestales que nos planteaba OIM no permitían garantizar algunos costos fijos de la Fundación Prolongar ni sostenibilidad para la organización.

Por lo anterior, hicimos dos contrapropuestas que lamentablemente no resultaron aceptadas por OIM y como un acto de responsabilidad, la Fundación decidió declinar su participación en el programa WLH. Lamentablemente, esta situación dibuja un panorama muy difícil para el año 2022.

#### 3.3.8. Formulación de propuesta ante de ARN con resultado negativo a último momento

La negociación de este convenio de cooperación con la Agencia para la Reincorporación y Normalización - ARN - se enmarcaba en la *Estrategia para la prevención temprana y superación de la estigmatización* y se adelantó durante 6 meses, de noviembre de 2020 a abril de 2021. La Fundación Prolongar presentó una propuesta técnica gracias a su experticia en la transformación de la violencia cultural y el desarrollo de modelos de teoría de cambio basados en evidencia.

Desde noviembre de 2020, el abogado Santiago Espinosa nos explicó los alcances del decreto 092 de 2017, en donde se especifica que, para un convenio de asociación, la entidad sin ánimo de lucro debe comprometer “recursos en dinero en una proporción no inferior al 30%” y que tales recursos “pueden ser propios o de cooperación internacional”.

Teniendo en cuenta lo anterior, logré gestionar recursos de cooperación internacional por parte de la Fundación Konrad Adenauer y de la Fundación Plan, para comprometer un monto en dinero de \$265.415.998 equivalente al 36.5% del proyecto, el cual sumaba en su totalidad \$725.415.998. El abogado nos dijo en noviembre que *no había problema* con que esos recursos en dinero fueran ejecutados directamente por las entidades de cooperación, dado que se podían respaldar a través de convenios firmados entre la Fundación Prolongar y tales entidades<sup>1</sup>.

Asimismo, desde enero de 2021 comenzamos un trabajo riguroso de concertación y ajustes con las profesionales Beatriz Acosta y Ángela Ibarra del equipo de Prevención-Comunidades, para garantizar que el proyecto cumpliera con todos los requerimientos técnicos de la ARN y fuera pertinente de acuerdo a los contextos territoriales, las alertas tempranas por riesgos asociados a la estigmatización de la Defensoría del Pueblo, entre otros. Presenté el proyecto además, ante la Mesa Nacional de Prevención en donde la representante del Partido Comunes hizo sugerencias que también fueron incorporadas en la propuesta técnica. Después de 8 versiones ajustadas del proyecto y la revisión del equipo de Gestión contractual de los estudios previos, la fecha de firma del convenio estaba estimada para la primera quincena de abril, ya que el proyecto comenzaba en mayo.

Después de varios días de silencio por parte de la entidad, María del Pilar Ruiz nos citó a una reunión el lunes 26 de abril para hacer observaciones técnicas y jurídicas a la propuesta presentada por la Fundación y **para sorpresa nuestra, las reglas de juego acordadas anteriormente cambiaron por completo a último momento**. La interpretación del Decreto 092 que esta reunión hizo Javier Mosquera en cabeza de Gestión contractual no era la que nos habían comunicado en un principio, ni la que ha sido aplicada en otros convenios de asociación que la Fundación ha firmado con instituciones públicas.

De acuerdo a esta interpretación, la Fundación Prolongar debía aportar en su totalidad el 30% de contrapartida y las entidades de cooperación no podían ejecutar directamente los recursos. Por supuesto, esto no era posible para la Fundación. Asimismo, el equipo de María del Pilar Ruiz nos exigió nuevas modificaciones técnicas a la propuesta que reducían el tiempo del proyecto y ampliaban sus actividades y alcance, incluyendo nuevos talleres e informes.

Por lo anterior, no pudimos participar de este convenio de asociación y expresamos a la ARN nuestra frustración frente al tiempo y esfuerzo perdidos durante 6 meses de trabajo intenso y comprometido para construir una cultura de paz y convivencia en Colombia.

---

<sup>1</sup> La Fundación Prolongar había aplicado esta misma figura en el proyecto para elaborar el informe nacional sobre minas antipersonal durante 2015 y 2016, en donde la Fundación Konrad Adenauer y la Fundación Saldarriaga Concha hicieron sus aportes a través de convenios con Prolongar. Tales convenios soportaron la contrapartida que la Fundación Prolongar hizo en el marco del convenio suscrito con el Centro Nacional de Memoria Histórica.

### 3.3.9. Formulación de estrategia 2021 - 2030 de la Fundación Prolongar

Desde 2020, varias personas del Consejo Directivo de la Fundación Prolongar vieron la necesidad de fortalecer el área estratégica de la organización. Así, durante el segundo semestre de 2020, Sergio Martínez, miembro del consejo directivo de la Fundación Prolongar lideró una serie de ejercicios en el equipo para que colectivamente se definiera la misión, la visión, los principios y los valores de la organización.

De manera complementaria y durante el segundo semestre de 2021, el consejo directivo elaboró el “Marco de acción estratégica” de la Fundación Prolongar para los años 2021 - 2030. Bajo el liderazgo de la integrante del consejo Lina Tangarife, y la participación activa de Lucas Correa, Renata Serna y mi persona, el consejo se reunió quincenalmente para definir la estrategia y la estructura organizacional. En reunión realizada el 9 de noviembre de 2021, la estrategia se presentó ante cinco miembros del consejo y fue aprobada oficialmente para ejecutarse a partir de ese mes.

Los cinco objetivos estratégicos definidos son los siguientes:

1. Consolidar una estructura organizacional que responda a las necesidades de crecimiento.
2. Fortalecer el proceso de gestión administrativa, financiera y contable para garantizar ingresos anuales que representen un 10 % más que el año anterior.
3. Crear y consolidar el proceso de desarrollo de negocios y gestión comercial de la Fundación Prolongar.
4. Estandarizar el proceso de réplica para garantizar la mayor calidad posible en la entrega de nuestros productos y servicios.
5. Poner en marcha una estrategia latinoamericana de posicionamiento de Prolongar.

## 4. Aspectos administrativos, financieros y legales

### 4.1. Aspectos administrativos y gerenciales

Como lo mencioné en la introducción, quiero tomar este informe y cierre de ciclo como una oportunidad para resaltar los logros obtenidos de 2014 a 2021 en varios frentes de la organización. A continuación señalo algunos de los avances que lideré en términos administrativo y gerenciales:

- Desde 2017 la organización actualizó su contabilidad a **normas NIIF**.

- La Fundación cuenta con los siguientes **procedimientos administrativos** establecidos y auditados desde 2017:
  - Adquisición de bienes y servicios.
  - Sistema de archivo.
  - Pago de honorarios en contratos de prestación de servicios.
  - Reintegro de gastos.
  - Manejo de caja menor.
  - Anticipo de gastos.
  - Manejo de tarjeta débito.
  - Pago de impuestos.
  
- Adicionalmente, la Fundación cuenta con:
  - Plataforma para donaciones en línea a través de PAYU en nuestra página web.
  - Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
  - Política de conflicto de intereses.
  - Código de ética.
  - Políticas de bioseguridad y ciberseguridad.
  - Formulario y acuerdo para voluntariado.
  
- En términos legales, la Fundación cuenta con:
  - Modelo de contrato de prestación de servicios, actualizado de acuerdo a la normatividad en octubre de 2021.
  - Modelo de contrato individual de trabajo a término indefinido, actualizado de acuerdo a la normatividad en octubre de 2021.
  - Modelo de contrato individual de trabajo a término fijo, actualizado de acuerdo a la normatividad en octubre de 2021.
  
- La Fundación tiene dos **marcas registradas**:
  - Prolongar.
  - Arte para reconstruir.
  
- Desde 2018 la Fundación se suscribió al programa **Google for non profits**, gracias al cual tenemos:
  - Acceso gratuito a un número ilimitado de correos electrónicos en la plataforma de Gmail, bajo nuestra web fundacionprolongar.org.
  - Acceso gratuito a Google Drive con 30GB de almacenamiento para cada usuario.
  - Acceso gratuito a aplicaciones de Google Workspace como Calendar, Google Meets, Google sites, Jamboard, entre otros.
  
- En 2020, construimos una intranet que funge como **proceso de inducción** para quienes ingresan al equipo. La intranet contiene:

- Carta de bienvenida.
- Historia de la Fundación.
- Organigrama.
- ADN de la Fundación:
  - Propósito, misión y visión de la organización.
  - ¿Qué nos diferencia?
  - Lineamientos metodológicos y enunciados estratégicos.
- Procedimientos:
  - Proceso para la formulación de proyectos.
  - Diagramas de flujo y formatos de los procedimientos administrativos.
- Código de ética.
- Políticas de bioseguridad y ciberseguridad.
- Plan de incentivos.

## 4.2. Ingresos de la Fundación Prolongar

### 4.2.1. Gestión de recursos GENERAL de 2014 a febrero de 2022:

	Ingresos	Konrad Adenauer	Total
2014	\$15.000.000	\$-	\$15.000.000
2015	\$468.872.055	\$60.000.000	\$528.872.055
2016	\$497.763.193	\$47.150.000	\$544.913.193
2017	\$12.051.000	\$62.906.000	\$74.957.000
2018	\$197.577.000	\$-	\$277.537.000
2019	\$493.437.000	\$79.960.000	\$543.436.998
2020	\$447.776.000	\$49.999.998	\$502.776.000
2021	\$512.204.244	\$90.000.000	\$547.204.244
2022	\$10.000.000	\$90.199.000	\$100.199.000
<b>TOTAL 2014 - 2022</b>			<b>\$3.134.895.490</b>

### 4.2.2. Ingresos por convenios y contratos - año 2021

Entidad	Ingresos
---------	----------

USAID	\$ 143.375.533,45
PNUD - Operador del Fondo Multidonante de Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz	\$236.118.613,26
Magin Comunicaciones - OIM	\$20.216.995,75
Compensar - Secretaría de Movilidad	\$12.292.000
Colegio Gran Bretaña	\$ 1.300.000
Malas Compañías- María Claudia Mejía	\$1.068.000
Subvención- Valor ejecutado durante el 2021	\$773.303,04
<b>TOTAL</b>	<b>\$415.144.445,05</b>

#### 4.2.3. Ingresos por donaciones - Año 2021

<b>Nombre</b>	<b>Valor Donación</b>
Juan Pablo Londoño	\$84.844
Vanessa Coronado	\$200.000
María Elisa Pinto	\$60.000
Eugenia Echeverri	\$60.000
Renata Serna	\$60.000
Carol Muñoz	\$25.000
Carol Muñoz	\$26.153
Liliana Barrios	\$26.904
Mauricio Silva (Subasta)	\$360.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$902.901</b>

#### 4.2.4. Recursos gestionados ante la Fundación Konrad Adenauer

Es importante resaltar que los recursos gestionados con la Fundación Konrad Adenauer (KAS) a través de convenios de cooperación son ejecutados directamente por esta entidad y por lo tanto, no entran a la contabilidad de la Fundación Prolongar.

Durante el año 2021 la KAS financió dos proyectos:

- a) Caja de herramientas #Garabatos: \$55.000.000.
- b) Pódcast #EncuentrosImprobables: \$35.000.000.

#### 4.2.5. Reinversión de excedentes

Como se mencionó anteriormente, el proyecto “Encuentros Posibles” se implementó gracias a la reinversión de excedentes que el Consejo Directivo aprobó en marzo de 2021. Gracias a mi gestión, la organización generó excedentes durante los años 2018, 2019 y 2020, haciendo posible aportar \$100.000.000 para la ejecución de este proyecto que se viene implementando de septiembre de 2021 a febrero de 2022, con una ejecución durante el 2021 de \$85.578.388,79. La Fundación Plan por su parte, aportó \$154.630.287. El proyecto costó en su totalidad \$254.630.287.

Por otro lado, los excedentes generados en ejercicios anteriores también permitieron financiar desde noviembre el proyecto de estrategia de la Fundación Prolongar. La estrategia se está implementando actualmente y tiene un presupuesto estimado de \$56.067.060 a abril de 2022, de los cuales durante el 2021 se ejecutaron \$10.300.000.

### 4.3. Aspectos legales

- Situación jurídica

Durante el año 2021 no se presentó ninguna situación de índole jurídico en la cual se encuentre vinculada la Fundación, al cierre del presente ejercicio no se tiene conocimiento de ningún proceso en contra.

- Hechos posteriores al cierre y evolución previsible de la sociedad

Entre enero y febrero de 2022 no se han presentado adquisiciones de créditos, capitalizaciones, apertura de sedes ni compra o venta de activos. Como se mencionó en la página 18 del presente informe, es importante anotar que el proyecto WLH constituía la principal apuesta de la Fundación Prolongar para el periodo 2022 - 2024, pues Prolongar fue socia de OIM en la formulación del proyecto durante 2020 y en el diseño metodológico de la estrategia integral de intervención psicosocial en 2021, como se describió anteriormente. Lamentablemente, en enero de 2022 se discutieron con OIM las condiciones de contratación e implementación y se concluyó, desde el equipo de Prolongar y el consejo directivo, que no era viable implementar el proyecto.

Por este motivo, la Fundación al día de hoy tiene recursos para sostener su funcionamiento y un equipo de 8 contratistas hasta 30 de abril de 2022. A través de un esfuerzo comercial importante de quienes conforman el equipo se espera conseguir

ingresos para los meses restantes del año. Si a 15 de abril no se han conseguido tales recursos, el Consejo Directivo entraría a decidir si declara la disolución de la Fundación.

- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.

En cumplimiento del artículo 47 de la ley 222/95 modificada con la ley 603 del 27 de julio de 2000 nos permitimos informar el “estado de cumplimiento” de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Fundación: en cumplimiento del artículo 1 de la ley 603 de julio 27/2.000 puedo garantizar ante las personas que conforman el consejo directivo y ante las autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados.

Informe elaborado por:



**MARÍA ELISA PINTO GARCÍA**

CC.52.886.187 de Bogotá D.C.

Directora Ejecutiva y representante legal

**FUNDACIÓN PROLONGAR**

**Fecha:** Viernes 25 de febrero de 2022.